

GOBIERNO DE PUERTO RICO  
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO  
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO



LUIS BENITEZ HERNANDEZ  
QUERELLANTE

CASO NÚM.: NEPR-QR-2021-0016

vs.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE  
PUERTO RICO  
QUELLERADA

ASUNTO: Moción en Solicitud de Desestimación

**ORDEN**

El 17 de marzo de 2021, la Autoridad de Energía Eléctrica ("Autoridad") presentó una *Moción en Solicitud de Desestimación* ante el Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público de Puerto Rico ("Negociado de Energía") en el caso de epígrafe. En la misma solicitaron la desestimación de la Querrela basado en que el Querellante dejo de exponer una reclamación que justifique la concesión de un remedio.

Luego de analizar la Querrela, el Querellante expone claramente en la misma que la Autoridad no esta emitiendo información en la factura sobre la medición neta. Como tal, no se le está acreditando la energía que produce y exporta a la Autoridad como parte de su factura.

Así las cosas, se declara **NO HA LUGAR** la *Moción en Solicitud de Desestimación* presentada por la Autoridad. Se **ORDENA** a la Autoridad a Contestar la Querrela en un término de diez (10) días.

Notifíquese y publíquese.

Lcdo. Dennis Seilhamer Anadón  
Oficial Examinador

## CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso el Lcdo. Dennis Seilhamer Anadón el 7 de abril de 2021. Certifico además que hoy, 7 de abril de 2021, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-QR-2021-0016 y he enviado copia de la misma a: francisco.marin@prepa.com y a luis.benitez.pr@gmail.com.

Así mismo, certifico que copia fiel y exacta de la presente Orden fue enviada a:

**Autoridad de Energía Eléctrica  
de Puerto Rico**

Lcdo. Francisco Marín Rodríguez  
P.O. Box 363928  
San Juan, P.R. 00936

**Luis Benitez Hernández**

Urb. Jardines de Mediterráneo  
340 Calle Jardín Dorado  
Toa Alta, Puerto Rico 00953

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 7 de abril de 2021.



---

Sonia M. Seda Gaztambide  
Secretaria